



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

Buenos Aires, 27 de JULIO de 2018

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° FONPLATA LPI-B-1
"Readecuación Y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca Del Río
Bermejo"**

**Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo –
Préstamo FONPLATA ARG 024/2015**

ENMIENDA N° 2

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 8 de la Sección I "Instrucciones a los Licitantes" del Documento de Licitación, la Enmienda N° 2 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Prórroga de fecha límite de presentación y apertura de ofertas

Sección II Datos de la Licitación:

IAL 23.2 (c): Donde dice: *"Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación: LPI N° FONPLATA-LPI-B-1 "Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca del Río Bermejo" NO ABRIR ANTES DEL Miércoles 31 de Julio de 2018 a las 12 hrs."*, debe decir: *"Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación: LPI N° FONPLATA-LPI-B-1 "Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca del Río Bermejo" NO ABRIR ANTES DEL Miércoles 08 de Agosto de 2018 a las 12 hrs."*

IAL 24.1: Donde dice: *"la fecha límite para presentar las ofertas es: 31 de julio de 2018"*, debe decir: *"la fecha límite para presentar las ofertas es: 08 de Agosto de 2018"*.

IAL 27.1: Donde dice: *"la apertura de las ofertas (...) es: 31 de julio de 2018"*, debe decir: *"la apertura de las ofertas (...) es: 08 de Agosto de 2018"*

Se informa que el resto de las cláusulas del documento permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.